



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 87

En Monte Patria, siendo las 10:30 horas del día 14 de Abril de 2015, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 86 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2015 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. APROBACIÓN BASES CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES CENTRO DE SALUD FAMILIAR COMUNA DE MONTE PATRIA**
- 3. ACUERDO PARA SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS**
 - **INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES Y MAQUINAS DE EJERCICIOS VARIOS SECTORES 2, COMUNA DE MONTE PATRIA**
 - **MEJORAMIENTO GIMNASIO COLEGIO REPÚBLICA DE CHILE**
 - **CONSTRUCCIÓN TECHADO MULTICANCHA ESCUELA RÍO GRANDE DE CARÉN**
- 4. APROBACIÓN COFINANCIAMIENTO PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE PARQUE URBANO CIUDAD DE MONTE PATRIA”**
- 5. ACUERDO PARA SOLVENTAR COSTOS CON RECURSOS PROPIOS PROYECTO INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES Y MÁQUINAS DE EJERCICIOS POR \$ 3.747.504.**
- 6. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 7. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita, a la Secretaria del Concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 86 de fecha 7 de Abril de 2015.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNADITA CORTÉS GÓMEZ: Procede a dar lectura a los acuerdos de la Sesión Ordinaria N° 86, los cuales constan a fojas N° 11, 12 y 13.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 86 de fecha 7 de Abril de 2015. Los integrantes del concejo acuerdan aprobar acta por unanimidad.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: En relación a la solicitud del Club Deportivo Halcones de Piedras Bonitas, resulta de que por años el Club Deportivo Atlético Mineiro a ocupado esa cancha para realizar sus entrenamientos, se tendría que pedir la opinión, si están de acuerdo que se autorice el uso de la cancha al Club Deportivo Halcones. Se acoge moción y se encarga a Dirección de Obras y Jurídica, verificar si efectivamente es un bien nacional de uso público y realizar la consulta.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica, que se acordó enviar oficio a la DGA, por riesgos que puedan existir en caso de catástrofe. Se le indica, que el oficio se gestiona y se detalla en el resumen de la correspondencia despachada.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Informa, que en Comité Técnico realizado el día lunes, encargo a los funcionarios realizar un catastro de los sectores que podrían presentar riesgos en caso de aluviones, terremotos e incendios forestales.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que también le preocupan aquellas poblaciones que fueron construidas de material ligero, como es el caso de la Villa 89.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Aduce que hay que ser, proactivo para evitar males mayores, mucha gente ha construido en laderas del río, antes había un minero y facilitaba la máquina en casos de emergencia, pero ahora ya no está, lo cual el riesgo de no estar a tiempo es mayor.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Informa, que el día anterior al cometido, le aviso a la secretaria que no iba a asistir a la Asamblea General.

2° PUNTO: APROBACIÓN BASES CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES CENTRO DE SALUD FAMILIAR COMUNA DE MONTE PATRIA

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita, a la Presidenta de la Comisión de Salud, informar acerca de la revisión que se realizó en la reunión del día de ayer.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Informa, que en la reunión de la comisión en la que participaron todos concejales, excepto el concejal Sr. Jaime Castillo y los funcionarios directivos del Depto. de Salud; estuvieron de acuerdo con el contenido de las bases y sólo se modificaron las fechas del concurso público de antecedentes, quedo abierto para todos los profesionales que deseen postular.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación las Bases y por unanimidad los integrantes presentes en la sesión acuerdan aprobar las Bases del Concurso Público para proveer los cargos de directores CESFAM El Palqui, Monte Patria y Chañaral Alto.

3° PUNTO: ACUERDO PARA SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

- **INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES Y MAQUINAS DE EJERCICIOS VARIOS SECTORES 2, COMUNA DE MONTE PATRIA**
- **MEJORAMIENTO GIMNASIO COLEGIO REPÚBLICA DE CHILE**
- **CONSTRUCCIÓN TECHADO MULTICANCHA ESCUELA RÍO GRANDE**

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita, la presencia del Secretario Comunal de Planificación, Sr. Felix Michea.

Una vez que se cuenta con la presencia del SECPLA, el Sr. Alcalde le pregunta, ¿donde se van a instalar estos juegos y maquinas de ejercicios?.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Expone, que de acuerdo a las solicitudes de las Juntas de Vecinos, los juegos infantiles y máquinas de ejercicios son para Carretones, Colliguay Alto, Los Conquistadores, Villa El Progreso de Flor del Valle y Población Pablo Neruda de Huatulame. Los recursos para su financiamiento serán solicitados a la SUBDERE.

En cuanto al mejoramiento gimnasio Colegio República de Chile y construcción techado para la multicancha de la escuela de Carén, se está trabajando con educación y dentro de los proyectos de corto plazo, en el caso del gimnasio, la idea es dotarlos de un equipamiento mejor, colocar tableros electrónicos y cambiar el piso y se puede llegar a los \$ 80.000.000 a través de la SECREDOC Coquimbo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación, a fin se asuma compromiso de solventar los costos de operación y mantención de estos proyectos una vez que se instalen y/o construyan. El concejo aprueba por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión.

4° PUNTO: APROBACIÓN COFINANCIAMIENTO PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE PARQUE URBANO CIUDAD DE MONTE PATRIA”

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Esta iniciativa fue solicitada por el Sr. Alcalde a fin de trabajar en el proyecto del canal que bordea Vista Hermosa, la idea es poder entubar el canal, se converso con los canalistas y dieron una pre aprobación y arriba realizar un proyecto de conectividad y que sea un gran parque en toda la avenida Colón, el programa de Espacios Públicos, pide aportar el 4% del costo total del proyecto, el cual aún no se conoce el valor total de la iniciativa, porque se está presentado a nivel de diseño.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a probación el cofinanciamiento, se aprueba por unanimidad, además el compromiso para que la municipalidad asuma los costos de operación y mantención del proyecto una vez ejecutadas las obras.

5° PUNTO: ACUERDO PARA SOLVENTAR COSTOS CON RECURSOS PROPIOS PROYECTO INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES Y MÁQUINAS DE EJERCICIOS POR \$ 3.747.504.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Se requiere que la municipalidad pueda asumir con recursos propios la diferencia de la parte que falta para financiar la totalidad del proyecto, el PMU – IRAL sólo financia \$ 31.140.000 y el monto presupuestado es de \$ 34.887.504, el valor que se solicita, es la diferencia, que asciende a \$ 3.747.504.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación y el concejo por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión acuerdan aprobar que la diferencia sea asumida por el municipio.

6° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORÁNDUM N° 2424, DE FECHA 7 DE A DE 2015, SEC. MUNICIPAL	ENCARGADO UNIDAD DE CULTURA, SR. MERCELO RIVERA	Informa acerca de audiencia concedida por el Concejo, para la sesión del día 21 de abril del año en curso.
MEMORÁNDUM N° 2425, DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	Se encarga evaluar solicitud del Club Deportivo Arco Iris de la localidad de Colliguay.
MEMORÁNDUM N° 2426 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	ASESORA JURÍDICA, SRTA. KATHERIN CASTILLO	Remite acuerdo del concejo acerca de autorización de uso precario de Bien Nacional de Uso Público al Club Deportivo Halcones de Piedras Bonitas.
MEMORÁNDUM N° 2427 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	ASESORA JURÍDICA, SRTA. KATHERIN CASTILLO	Remite acuerdo del Concejo por donación de retazo de terreno municipal ubicado en Huana al Club Adulto Mayor Juana Cabrera Rivera
MEMORÁNDUM N° 2428 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	COORDINADORA DEPTO. SOCIAL, SRTA. CAROL UGARTE BARRAZA	Se solicita priorizar media agua para familia que tiene hija que nació prematura.
MEMORÁNDUM N° 2429 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO ROJAS	Remite acuerdo acerca de participación de los concejales en Asamblea General Asociación de Municipios del Norte Chico
MEMORÁNDUM N° 2430 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, SR. ROBERTO ARAYA	Se solicita evaluar micro basural en Quebrada Tome Bajo
MEMORÁNDUM N° 2431 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO UNIDAD DE INFORMÁTICA, SR. HECTOR SALINAS	Se solicita verificar ubicación antena radio Valentina en Cerro Manchado.
MEMORÁNDUM N° 2432 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	Se solicitan las siguientes gestiones: a) Distribución en partes igual del monto asignado en el presupuesto para capacitación de los concejales. b) Arreglo subida a la Iglesia de y acceso al cementerio de Carén. c) Instalación barrera de contención parte alta de Carén.
MEMORÁNDUM N° 2433 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES Y ASESORA JURÍDICA, SRTA. KATHERIN CASTILLO	Solicita copia de pronunciamiento a la Contraloría General de la República, por aplicación DFL N° 262 del año 1977, acerca de tope viáticos al 100% de los concejales.
MEMORÁNDUM N° 2434 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPTO. DE SLAUD, SR. JOSÉ LUIS OLIVARES CASTILLO	Solicita hacer gestiones necesarias para apoyar caso social Sr. Juan Martínez de la localidad de Carén.
MEMORÁNDUM N° 2437 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DERECCIÓN JURÍDICA	Solicita hacer evaluación en relación a acuerdo adoptado por el concejo acerca de comodato de Bien Nacional de Uso Público en favor del Sr. Andrés Laguna

ORD. N° 462 DE FECHA 9 ABRIL 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	RIRECTOR REGIONAL D.O.H. SR. ANDRÉS ABARCA ANTIQUERA	Solicita construcción de defensas fluviales de familias que viven en riberas Río Tuluahuencito
ORD. N° 463 DE FECHA 9 ABRIL 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD, SR. CRISTIAN VÁSQUEZ	a) Reitera invitación para participar en sesión del concejo b) Informe acerca del estado de los caminos incluidos en el marco del Contrato Global c) Informar acerca de ejecución Proyecto Pavimentación Carén – El Maitén. d) Solicita construir gaviones o defensas fluviales por deterioro por bajadas del río Tuluahuencito que va hacia La Tranquita.
ORD. N° 464 DE FECHA 9 ABRIL 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE RPOVICNIAL D.G.A. SR.TA. CAROLINA HERRERA ARAYA	Solicita evaluación sectores que revisten peligros en caso de catástrofe.
ORD. N° 465 DE FECHA 9 ABRIL 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	GERENTE GENERAL TELEFONÍA MÓVILES CHILE S.A., SR. ROBERTO MUÑOZ LAPORTE	Solicita mejorar cobertura por señal deficitaria en la comuna de Monte Patria.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

N°	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL
1	CARTA DE FECHA 6 ABRIL 2015, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS LOMITAS DE CARÉN	Solicita poder sostener reunión, en la que participe la Junta de Vecinos, Comité Consultivo y Monitora Encargada Sala de Rehabilitación de Carén.	Se otorga audiencia para la 1° Sesión del mes de mayo.
2	ORD. N° 38 DE FECHA 8 ABRIL 2015, SR. MAX CAMPAÑA, DIRECTOR DE OBRAS	Remite Listado de Permisos de Edificación y/o Subdivisión del Mes de Marzo de 2015.	Concejal Sra. Mery Mora, solicita copia.
3	ORD. N° 23 DE FECHA 10 ABRIL 2015, SRA. BETTY BRAVO ROJAS, DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Remite Informe Pasivo Acumulados I Trimestre año 2015, Área Municipal.	Se encarga entregar copia a las Sras. concejales.
4	ORD. N° 1316 DE FECHA 2 ABRIL 2015, SRA. HANNE UTRERAS PEYRIN, INTENDENTA REGIONAL	Informa reprogramación de la XXIV Reunión del Comité de Integración Paso de Agua Negra, que se realizará en San Juan Argentina, los días 7 y 8 de Mayo del presente año.	Por unanimidad se aprueba cometido al Sr. Alcalde y participación de los concejales, Lidia Valdivia, Rosa Guerrero, Mery Mora y Jaime Castillo
5	CARTA DE FECHA 9 ABRIL 2015, SR. JOSÉ VALENZUELA VERGARA, PRESIDENTE CLUB DE HUASOS PADRE ALBERTO HURTADO	Solicita se le pueda facilitar camión a objeto de comprar forraje en el sector de Catemu, V Región.	Se resuelve que se invite al presidenta y que concurra a conversar con el Alcalde el día miércoles.
6	ORD. N° 12 DE FECHA 8 ABRIL 2015, SR. PABLO BARRANTES DÍAZ, DIRECTOR DE CONTROL.	Remite información solicitada en la Sesión Ordinaria N° 85 de fecha 24 Marzo de 2015, por el Concejal Sr. Alexi Castillo.	Se entrego copia de esta información a cada concejal.
7	ORD. SIN/N° DE FECHA 9 ABRIL 2015, SR.TA. CAROL UGARTE BARRAZA, COORDINADORA DEPTO. SOCIAL	Informa que no es posible entregar aportes para este tipo de situaciones (Aporte Pavimentación de 5 personas de escasos recursos)	Sr. Alcalde conversará con la Srta. Carol Ugarte este tema.

8	CARTA DE FECHA 13 ABRIL 2015, SRA. TERESA MEZA MELLADO	Solicita 5 fierros que están en desuso en bodega municipal, para confeccionar columpio para su hijo que padece el Síndrome de ANGELMAN y un 70% de discapacidad mental, debido a esto no le permite balancearse en un columpio normal.	El concejo acuerda donar los 4 fierros en desuso.
9	ORD. N° 13 DE FECHA 13 ABRIL 2015, SR. FRANCISCO FUICA CARMONA, DIRECTOR JURIDICO	Solicita autorización firma de compraventa entre la Sra. Felisa del Carmen Egaña Flores y Otros y la I. Municipalidad de Monte patria, sobre inmueble denominado “Primera Parte Oriente Hijueta Palermo”, el que será utilizado para la construcción del Centro de Salud Familiar de Carén.	El concejo acuerda autorizar por unanimidad de sus integrantes firma de compraventa.
10	CORREO ELECTRÓNICO, SR. NELSON ARAYA, PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL JUNTAS DE VECINOS RÍO MOSTAZAL	Confirma a Vialidad el mejoramiento del camino Pedregal El Maitén, la lluvia del 31 de marzo dejó grietas considerables.	

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Presenta malestar, por no dar solución a los subsidios de la población Los Conquistadores. Sr. Alcalde, propone invitar al Director Regional del SERVIU Sr. Angelo Montaña. Se acoge moción y se acuerda cursar invitación a una sesión del concejo.

7° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Expone los siguientes puntos:

1. Señala, que durante los días jueves y viernes del presente mes, participaron de las reuniones de la comisión de la Asociación de Municipios Rurales, ocasión en que se contó con la representante de la Seremi de Medio Ambiente. En la región la mayoría de los municipios no están cumpliendo con la legalidad de los rellenos sanitarios y ahora estando las oportunidades, en cuanto a realizar estudios y diseños, además la SUBDERE en su glosa anual tiene recursos, solicita que se pueda colocar este tema en la mesa, a fin de poder trabajar con la SECPLA y la Unidad de Medio Ambiente.

SR. ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO; La otra vez les comento, que a petición de todos los alcaldes, se solicitó a la SUBDERE recursos para realizar un estudio de los rellenos sanitarios para la región de Coquimbo, este se hizo y fue presentado en todos los concejos y también se le presentó al Gobierno Regional, el estudio está hecho e incluso la ubicación de las zonas de transferencia.

2. Otro tema complicado, es el Cementerio El Palqui

SR. ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO; la solución es regularizarlo en la parte alta de Los Litres, lugar donde hay construido nichos.

3. Se ha encontrado con varios integrantes del CCOSOC, consulta si es factible invitarlos a una sesión de concejo, han manifestado poder presentar un trabajo y sería bueno escucharlos.

SR. ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO; explica a grandes rasgos la labor del CCOSOC, que es meramente consultivo y desde que se constituyó se han retirado tres integrantes, en las últimas sesiones, y no se ha contado con quórum para sesionar.

4. En la Villa El Palqui hay un problema serio, funcionarios de la Oficina de Vivienda han hecho reuniones en terreno sobre mejoramiento de la

vivienda. Hay muchos pobladores que han tratado de realizar sus regularizaciones, el problema está en la Dirección de Obras. Solicita que del municipio se le pueda asesorar a la gente, a objeto puedan postular a los beneficios.

SR. ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO; explica el problema que hubo con el contratista que construyó esas viviendas PROMACO, el contratista no dejó la documentación de este proyecto, y no le entregó escritura a la gente.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS: Presenta las siguientes inquietudes

1. Señala, que en tres a cuatro concejos atrás, presento el tema con carácter urgente, se trataba de la persona que ocupa área verde en Cerrillos de Rapel, existe malestar de los vecinos de la población de Cerrillos de Rapel, porque la Sra. Victorina Cortés sigue ocupando ese terreno y al parecer nadie le va a sacar.

SR. ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO; Hay un problema serio con las familias que están llegando del norte y se va a tratar de reubicarlas en todos los espacios existentes, puesto que no queda otra. Si el terreno es para área verde nadie le va a entregar el título de dominio.

2. En relación a la autorización de la caseta en Bien Nacional de Uso Público, Río Mostazal, el más afectado ha sido él, porque es de ese río, le envían mensajes y correos. Pese a que el lugar es al fondo, para bombear el agua hacia arriba, la empresa iba a sacar sus acciones de agua, cosa que en ningún caso aprobamos, solo se autorizó instalar la caseta, hay empresarios que están a favor y el agua que sacarán es subterránea, la empresa es la mayoritariamente dueña del agua, dejando libre las aguas que escurren en forma superficial. Incluso aprobó, porque es un tema social, esta empresa da empleo y si no se hubiese dado esta autorización se hubiesen secado sus fundos, el aprobó a favor para que la gente tenga trabajo.

3. Solicita autorización del concejo, para participar en el curso Estrategias para Medir Desastres, organizado por Gestión Global a realizarse entre los días 21 al 24 de abril en la ciudad de Santiago. Se incorporan a esta solicitud, los concejales Sr. Alfonso Cortés, Sra. Lidia Valdivia, Sra. Rosa Guerrero, y Sra. Mery Mora.

SR. ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO; somete a votación y los integrantes del concejo, presentes en la sesión aprueban por unanimidad.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Expone los siguientes temas

1. En relación a la moción que presento, en concejos anteriores el concejal Sr. Jaime Castillo, acerca de la conformación de la corporación municipal del deporte.

SR. ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO; Contrató un abogado, Sr. Mario Barrios, para que elabore el estatuto de acuerdo a la nueva ley, le envió la del deporte y cultura. Lo llamará para solicitarle que lo venga a exponer la próxima sesión.

2. Un grupo de jóvenes de la población Vista Hermosa, le han planteado la posibilidad de construir una multicancha, porque se tienen que conseguir el estadio, hay un terreno que existe en el sector. Converso con don Félix

Michea, le explico que se necesita un terreno que tenga la superficie adecuada para generar un proyecto.

3. Le han enviado una serie de molestias, por el problema entre el Colegio Alejandro Chelén y el Colegio Santa Elena.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, señala que tiene la responsabilidad de la educación en la comuna y en ese caso el único establecimiento que lo representa, es el Colegio Alejandro Chelén y el director es el que organiza el acto y se coordina con la comunidad.

4. Sugiere enviar una nota a DIDECO, por la poca información que envían a los concejales respecto a las actividades del municipio con las organizaciones.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Expresa su malestar, porque no se les invito a la ceremonia que se hizo para entregar las subvenciones y después hubo un acto donde se entregaron los bonos a los crianceros y no fueron invitados.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET: Expone los siguientes temas

1. En el concejo anterior se vio el tema de las emergencias y quebradas. En Educación hay un prevencionista de riesgos y evacuó un informe de la quebrada de la Villa El Palqui, hay testimonios y fotografías, desde que se construyó la Villa no se han hecho limpiezas e incluso hay un árbol en el medio de la quebrada, lo cual se transforma en un riesgo y se podría formar una represa.

Sr. Alcalde, opina todo lo contrario y señala que eso no va a pasar, porque el árbol le da firmeza y evita que se escurra la tierra.

2. Solicita que la gente contratada a través del Programa Pro Empleo, se podría ocupar en la limpieza de la quebrada.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ: Plantea los siguientes puntos

1. Está de acuerdo con la preocupación de las quebradas, expone caso de Punta Blanca donde hay casas que quedaron en el medio y la gente está preocupada, en caso de una lluvia grande el agua se va a venir a las casas.

SR. ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO; Grafica lo que hizo el Sr. Bauza, en que encauzo las quebradas a Barrancones.

2. Consulta por la construcción del centro cultural y el encargado de cultura quedo de elaborar un diseño de una política de cultura, que se iba a realizar, a fin de que confluyan todas las organizaciones culturales en ese lugar.

Sr. Alcalde, indica que está avanzando y no ha presentado ningún inconveniente hasta el momento, estuvo la dirección de arquitectura y debería terminar en septiembre.

3. La importancia de la descentralización del municipio con las dos delegaciones, en lo que respecta a Rapel está quedando un poco atrás, tiene 11 pueblos y la encargada no tiene locomoción para desplazarse, está muy limitada.

Sr. Alcalde, le indica que se tiene considerado la compra de un vehículo.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Presenta lo siguiente :

1. Solicita se pueda realizar visita al centro de acopio de áridos del Sr. Nemesio Gallardo, ubicada en el acceso norte a Monte Patria.
2. Solicita poder activar Comité de Emergencia Comunitario, a objeto pueda funcionar una vez que se disponga del catastro que se está elaborando con los funcionarios de la municipalidad.
3. Como presidenta de la comisión de salud, informa que en la reunión del día lunes, le presentaron el programa de Salud Familiar con 9 ejes a trabajar durante todo el año; promoción, prevención, calidad, tecnología, participación y desarrollo de las personas, a raíz de ello se nos planteo la posibilidad de modificar los recursos destinados a través del artículo 45, a fin de colocar una persona a la cabeza de este programa y se sugiere a la Sra. Cristiana Leal, la que destinaría 22 horas para el programa y 22 horas para realizar la función actual que tiene, el monto sugerido de la asignación especial \$ 200.000 y traer un nuevo profesional por las horas que dejaría la Sra. Leal, grado 15 y cuyo sueldo base es de \$ 397.000 y además agregar un nuevo monto por el artículo 45. Si bien es cierto el programa es bueno, pero eso no signifique que se estén sacando más recursos de los ya asignados. Se quedo que el Jefe de salud lo conversara con el Alcalde.
4. Complementa información proporcionada por la concejal Sra. Mery Mora, de la reunión en la Asociación de municipios rurales, estuvo el Sr. Francisco Brizuela, Director Regional de la Superintendencia de Educación y expuso sobre educación y también dio a conocer los tres ejes. Se está trabajando con las rendiciones; mantenimiento general, SEP, Pie, se agregaron tres más, Subvención de Internados y el refuerzo a la educación para asistentes de la educación y docentes que se les tienen que dar el 30 de junio.
5. Solicita si puede venir el próximo concejo don Rodrigo Gutiérrez, a fin pueda exponer los Programa de Emergencia. Sr. Alcalde acoge moción.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 86 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2015.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CURSAR INVITACIÓN AL SR. ANGELO MONTAÑO ESPEJO, DIRECTOR REGIONAL DEL SERVIU, A OBJETO PARTICIPE DE UNA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR BASES DE LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER DIRECTORES CENTROS DE SALUD FAMILIAR, EL PALQUI, MONTE PATRIA Y CHAÑARAL ALTO. SE ADOPTA EL PRESENTE ACUERDO, EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY N° 19.378.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ASUMIR COMPROMISO EN QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA SOLVENTE LOS**

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE TENDRÁ EL PROYECTO “INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y MAQUINAS DE EJERCICIOS VARIOS SECTORES 2, COMUNA DE MONTE PATRIA”.

SE ADOPTA EL PRESENTE ACUERDO PARA SER PRESENTADO EN EL PORTAL WEB DE LA SUBDERE (PMU-IRAL), COMO PARTE INTEGRANTE DE LA CARPETA DIGITAL.

5. EL CONCEJO ACUERDA APROBAR POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ASUMIR COMPROMISO EN QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, SOLVENTE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE TENDRÁN LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

A) MEJORAMIENTO GIMNASIO COLEGIO REPUBLICA DE CHILE, COMUNA DE MONTE PATRIA.

B) CONSTRUCCIÓN TECHADO PARA MULTICANCHA ESCUELA RIO GRANDE DE CARÉN, COMUNA DE MONTE PATRIA.

SE ADOPTA EL PRESENTE ACUERDO PARA SER PRESENTADO EN LA SECREDOC COQUIMBO.

6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR COFINANCIAMIENTO PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE PARQUE URBANO CIUDAD DE MONTE PATRIA”, EQUIVALENTE AL 4% DEL PRESUPUESTO TOTAL DE ESTA INICIATIVA. CON LA FINALIDAD DE SER POSTULADO A LA ETAPA DE DISEÑO Y POSTERIOR EJECUCIÓN, A TRAVÉS DEL PROGRAMA CONCURSABLE DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MINVU AÑO 2015-2016. ASIMISMO EL CONCEJO ACUERDA ASUMIR COMPROMISO DE QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, SOLVENTE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE TENDRÁ ESTE PROYECTO, UNA VEZ EJECUTADAS LAS OBRAS.

7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ASUMIR COMPROMISO EN QUE LA I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, SOLVENTE CON RECURSOS PROPIOS LOS COSTOS RESTANTES DEL PROYECTO “INSTALACIÓN DE JUEGOS Y MAQUINAS DE EJERCICIOS VARIOS SECTORES 2, COMUNA DE MONTE PATRIA”, MONTO ASCIENDE A LA SUMA DE \$ 3.747.504, VALOR QUE CORRESPONDE A LOS COSTOS RESTANTES AL MONTO FINANCIADO POR EL PLAN PMU - IRAL, ASCIENDE A LA SUMA DE \$ 31.140.000 Y EL VALOR PRESUPUESTADO DE ESTE PROYECTO, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 34.887.504.

8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, OTORGAR AUDIENCIA PARA LA PRIMERA SESIÓN DEL MES DE MAYO, AL DIRECTORIO DE LA JUNTA DE VECINOS, DIRECTORIO COMITÉ CONSULTIVO Y MONITORA ENCARGADA SALA TERRITORIAL DE REHABILITACIÓN DE CARÉN.

9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR COMETIDO DEL SR. ALCALDE, DON JUAN CARLOS CASTILLO BOILET A LA CIUDAD DE SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, A FIN PARTICIPE EN LA XXIV REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO DE AGUA NEGRA, QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 7 Y 8 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES; SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, SRA. MEY MORA ARAYA, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO Y SR. JAIME CASTILLO BOILET EN LA XXIV REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO DE AGUA NEGRA, QUE SE REALIZARÁ EN SAN JUAN, ARGENTINA LOS DÍAS 7 Y 8 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.
11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR FIRMA DE COMPRAVENTA ENTRE DOÑA FELISA DEL CARMEN EGAÑA FLORES Y OTROS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, SOBRE INMUEBLE DENOMINADO “PRIMERA PARTE ORIENTE HIJUELA PALERMO”, UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE CARÉN, COMUNA DE MONTE PATRIA. EL USO DE ESTE TERRENO SERÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE CARÉN.
SE ADOPTA EL PRESENTE ACUERDO EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64, LETRA E) DE LA LEY 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.
12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, DONAR 4 FIERROS EN DESUSO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA BODEGA MUNICIPAL, A LA SRA. TERESA MEZA MELLADO, A OBJETO CONFECCIONE COLUMPIO ESPECIAL PARA SU HIJO QUE PADECE DE SÍNDROME DE ANGELMAN Y ADEMÁS POSEE UN 70% DE DISCAPACIDAD MENTAL.
13. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SR. ALEXI CASTILLO, SR. ALFONSO CORTÉS, SRA. MERY MORA, SRA. ROSA GUERRERO Y SRA. LIDIA VALDIVIA, EN EL CURSO DE CAPACITACIÓN, DENOMINADO “ESTRATEGIAS PARA MEDIR DESASTRES Y FORMULACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA”, ORGANIZADO POR GESTIÓN GLOBAL, EL QUE SE REALIZARÁ ENTRE LOS DÍAS 21 AL 24 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

Siendo las 12:50 Hrs., se pone término a la sesión.



JUAN CARLOS CASTILLO BOHET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA